



NO AL PLAGIO

ESCUELA DE PERIODISMO

EL PLAGIO

Podríamos definir el plagio como el mecanismo mediante el cual se inserta parte de una obra ajena (audiovisual o escrita) en la propia, sin atribución o indicación de la fuente. El hecho de plagiar es equivalente a robar, copiar ideas, palabras, obras de otra persona, usándolas como propias. Este fenómeno se puede dar en cualquier ámbito comunicativo: audiovisual, académico, periodístico, comercial, administrativo, ámbito de las traducciones, investigación...

EL PLAGIO ACADÉMICO

Internet es una fuente inagotable de información, se puede acceder de manera instantánea, pero hay que comprobar qué uso se hace de toda esta información. El hecho de plagiar supone una falta de originalidad y creatividad. El plagio académico en concreto implica no desarrollar el pensamiento crítico, un rasgo que debería ser inseparable de cualquier proceso de aprendizaje. Hay que apostar por uno mismo y sacar a relucir la propia creatividad.

El plagio académico ha sido definido por Irving Hexam en su artículo *Academia Plagiarism Defined* como el intento deliberado de engañar al lector con la apropiación de ideas y palabras de otros. Por este motivo se considerará plagio académico cuando se copia un párrafo de cuatro líneas (65 palabras) sin comillas y sin referencia a la fuente original.

Pero ante el concepto de engaño académico está el de integridad académica, código ético que establece la honradez y la sinceridad como cualidades inseparables del hecho académico (ya sea por parte del profesorado como por parte de los estudiantes) y al que se deben acoger los actores implicados.

De un tiempo a esta parte, con la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), se ha notado un incremento de lo que se denominan actos fraudulentos. La accesibilidad a las TIC ha hecho extender el fenómeno del ciberplagio o copiar y pegar. Pero de la misma manera que las TIC han favorecido el aumento del plagio, también gracias a estas tecnologías se ha desarrollado software informático que lo detecta.

¿CÓMO EVITAR EL PLAGIO?

En la fase de documentación se debe poder acceder a las informaciones elaboradas por otros autores y que, siendo apropiadas, pueden servir para el texto que se está elaborando. El acceso a la información, sin embargo, no es la culminación del proceso documental: es necesario que la información sea asimilada y pueda ser integrada en el producto textual propio.



A menudo, sin embargo, el plagio es inconsciente: esto se ve favorecido a menudo por una incorrecta aproximación bibliográfica (a la hora de tomar notas no se distingue qué es creación propia y qué es elaboración externa y, por tanto, no se tiene la certeza de quién es el autor de las palabras) o bien por una inseguridad a la hora de decidir qué es resultado de un trabajo de investigación o de reflexión ajena. Y no se sabe qué se debe citar y acreditar y qué es conocimiento común o información de dominio público, la cual no es preciso citar (se entiende por estos dos últimos términos aquella información que aparece en numerosas fuentes y que el receptor puede localizar e identificar fácilmente).

En estos casos, es preferible que, ante la duda, se atribuya toda aquella información que no es de elaboración estrictamente propia, tanto si es una cita textual (en la que habrá que situarla entre comillas y citar el nombre del autor) como si se parafrasea la información externa (en este caso, al inicio o final de la paráfrasis se hará mención de la autoría).

CONSECUENCIAS DEL PLAGIO

¿Qué ocurre cuando un estudiante plagia en un trabajo? Una de las consecuencias es que no puede reflejar los conocimientos adquiridos. Esto puede evidenciar una cierta ausencia de autoestima o de valor por su parte. Además, está tratando de engañar al lector (en este caso el profesor) o a las personas a las que se dirige o con las que se comparte el trabajo (los demás estudiantes).

Otra consecuencia es que el plagiador deja de pensar por sí mismo, y esto repercute negativamente en su aprendizaje. Si plagia le será difícil formarse una opinión propia sólida. Y además los profesores no podrán saber si el estudiante ha alcanzado los conocimientos que se supone debía lograr y tampoco sabrán si el estudiante es capaz de comunicar estos conocimientos.

MEDIDAS DE LA ESCUELA DE PERIODISMO ANTE EL PLAGIO

En la última reunión de profesores uno de los temas de mayor preocupación fue el aumento significativo del plagio en los trabajos de los estudiantes. Por esto, la Escuela de Periodismo, en consenso con todos los docentes, ha decidido entregar esta información y sancionar a aquellos estudiantes que comentan este fraude.

La sanción será la inmediata reprobación de la asignatura.

Este documento está basado en la traducción realizada por la profesora Salomé Sola de una parte de la "Herramienta Argumenta", un recurso on-line definido por nueve universidades catalanas.

Agosto 2014